



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001144-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones económicas necesarias para incrementar hasta un total de 2.825.570 euros el presupuesto recogido en el artículo tercero, apartado 1, de la convocatoria de proyectos de investigación a iniciar en 2014 regulada mediante Orden EDU/122/2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 386, de 25 de marzo de 2014.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2014, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001144, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las decisiones económicas necesarias para incrementar hasta un total de 2.825.570 euros el presupuesto recogido en el artículo tercero, apartado 1, de la convocatoria de proyectos de investigación a iniciar en 2014 regulada mediante Orden EDU/122/2014, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 386, de 25 de marzo de 2014.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de marzo de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac